

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Rc. 30338)

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	SER11500070N	RETIRO DE RESIDUOS CON CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL - PELIGROSOS PATOGENOS	KGS	960,00

Lugar de Entrega:

LOS NOGALES 1305 - TAPIALES. BUENOS AIRES

Observaciones ítem 1:

Se solicita la contratación de una empresa que brinde el servicio de retiro de residuos Patógenos, la misma deberá contar con la documentación necesaria para retiro en Provincia.

Habilitación, transporte, y planta de disposición final para tal fin.

Los retiros se deberán hacer de acuerdo al cronograma que se detalla en cada ítem de la solicitud.

En Forma parcial, se deberá retirar la cantidad total de residuos que genere CRPC y Servicio Médico.

En Cada retiro de Residuos deberá dejar comprobante con N° de manifiesto.

El proveedor adjudicatario deberá presentar en la oficina del Servicio Médico los certificados de destrucción de residuos patógenos.

Cada certificado de destrucción deben tener detallado: N° de manifiesto, con la fecha de retiro, cantidad de residuos expresados en kilos.

Los certificados de disposición final serán presentados en la Oficina del Servicio Médico, para su revisión conjuntamente con los manifiestos.

El retiro de residuos se debe hacer en forma parcial, seguidamente se realiza un esquema que contiene lugares de retiro y tiempos establecidos.

CRPC TAPIALES Y SERVICIO MEDICO: LOS NOGALES 1305 TAPIALES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Deberán pasar cuatro veces al mes, una vez por semana.

La empresa adjudicataria de desarrollar esta tarea deberá respetar cronograma con fechas y lugar de retiro de residuos. Deberá proveer al CRPC y el Servicio Médico, de bolsas rojas y cajas de cartón rotuladas para su perfecto acopio.

Es de carácter obligatorio respetar el diagrama de retiro del centro de CRPC y Servicio Médico, a los fines de evitar inconvenientes en las observaciones de las auditorias que efectúa la CNRT.